

# GRAN HIPÓDROMO DE ANDALUCÍA

## REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO

### ANEXO I. Tarifas vigentes, año 2007

CONCEPTO	IMPORTE	INCLUYE
BOX ESTABULACIÓN	100,00 €	BOX MENSUAL, CUARTO/S AUXILIAR/ES, PISTA ARENA, SEGURIDAD, RECOGIDA RESIDUOS
BOX TRÁNSITO	6,00 €	<b>POR DÍA, NO INCLUYE CAMA</b> USO PISTA, SEGURIDAD, RECOGIDA RESIDUOS
BOX TRÁNSITO EN CARRERAS	35,00 €	<b>PRECIO POR FIN DE SEMANA</b> , CUARTO AUXILIAR, CAMA HECHA, PISTA ARENA, SEGURIDAD, RECOGIDA RESIDUOS
PISTA HIERBA <b>(indispensable autorización previa por escrito)</b>	50,00 €	POR USO DIARIO
	GRATIS	<b>PARA CABALLOS DE 2 AÑOS PARTICIPANTES Y DEBUTANTES EN EL MOMENTO DE LA SOLICITUD</b>
	GRATIS	<b>PARA UN CABALLO DE ACOMPAÑAMIENTO POR CADA ENTRENADOR, INCLUIDO LOS DIAS DE CARRERAS</b>
	150,00 €	USO EN DÍAS DE CARRERAS
LIMPIEZA DE BOX	30,00 €	PARA AQUELLOS CASOS EN EL QUE EL BOX ENTREGADO SEA DEVUELTO A LA GESTORA EN MAL ESTADO HIGIÉNICO

De acuerdo con el artículo 11, las tarifas correspondientes a los boxes de estabulación, incluirán el consumo de agua hasta ..... m3/mes y de energía eléctrica hasta .....Kw/mes. A partir de dichas cantidades se repercutirá íntegramente el exceso.

#### NOTAS:

- Todas las cantidades que aparecen en el presente Reglamento llevarán incluido el correspondiente I.V.A., según la legislación vigente.
- Las citadas tarifas entrarán en vigor el día 1 de octubre de 2007.

Dos Hermanas, mayo de 2007.

